



**JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA
LETICIA - AMAZONAS**

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: IVONNE MARITZA RODRIGUEZ MONTENEGRO
DEMANDADO: JONH FERLEY CALDERON MOJICA
RADICACION: 910013184001-2019-00179-00.

Leticia (Amazonas), cinco (05) de mayo del año dos mil veintidós (2022).

De la actualización de la liquidación de crédito presentada por el apoderado de la parte demandante, se le corre traslado a la parte demandada por el termino de tres (03) días de conformidad a lo establecido en el numeral 2° del artículo 446 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

GERMAN GUTIERREZ CARVAJAL
Juez

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 06 DE MAYO DE 2022 se notifica el presente auto por
anotación en estado electrónico

KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.